



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

**FORMATO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: PLANEACION CULTURAL DE ANTIOQUIA		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
<ul style="list-style-type: none">Promover la participación ciudadana en el diseño, articulación, ejecución y seguimiento de políticas culturales, que permitan la comprensión de las necesidades de los diferentes actores y la implementación de estrategias encaminadas a la gobernabilidad, la construcción de ciudadanía y del sistema Departamental de CulturaConsolidar el Instituto, a través de la gestión efectiva de procesos culturales sostenibles, orientados al diálogo, el reconocimiento y la visibilización de la diversidad cultural, para posibilitar el desarrollo regional con enfoque Diferencial.Brindar un servicio eficiente y de calidad a través de la gestión por procesos, que permita el reconocimiento de la Institución ante los actores culturales.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Programa: Gestión cultural para la transformación	Ciudadanos que participan de los procesos de planificación y de gestión cultural	100%	
Proyecto: Planificación, gestión cultural y del conocimiento	Estrategias de gestión implementadas	100%	
Plan: Sostenibilidad del Plan departamental de Cultura	Nivel de sostenibilidad del Plan Departamental de Cultura Antioquia en sus diversas voces en el periodo	100%	
Proyecto: Implementación del Sistema Integrado de Gestión	Estrategia del sistema de Gestión del Instituto de Cultura Desarrollada	100%	



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La Dependencia cumple en un 100% con los objetivos y compromisos propios de su área. La gestión adelantada cumple a satisfacción con los objetivos misionales de la Dependencia.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Se debe procurar mejorar la comunicación asertiva y el trabajo en equipo con las demás dependencias de la entidad.
- En el proyecto de Planificación, gestión cultural y del conocimiento, es prudente y necesario mejorar la comunicación interna, apropiando y posicionando el Sistema de Información, SICPA; de tal manera que se garantice la gestión del conocimiento y la transferencia del mismo a los usuarios internos y externos de la entidad de acuerdo a sus necesidades.
- Es prudente que desde las Directivas de cada una de las dependencias se promueva la participación y se den las condiciones para que los empleados asistan a las actividades de bienestar laboral, programadas por el área de Gestión humana.

8. FECHA: 30 de enero de 2014

9. FIRMA: 
ANA MARÍA HERNÁNDEZ QUIRÓS
Líder de Control Interno
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia